



9

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE DATOS PERSONALES

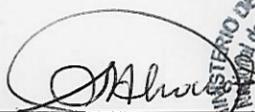
### N° CENTA-2019-12

San Andrés, a las once horas con treinta minutos del día **4 de junio de 2019**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Datos personal con número **CENTA-2019-12**, vía presencial:

- **Copia de acuerdo ejecutivo de mi plaza de coordinadora de suelos**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señora, [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento se resuelve:

Proporcionar la información solicitada, se anexa copia Acuerdos N° 003. Direccion Ejecutiva

  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA  
 Unidad de Acceso a la Información Pública CENTA  
 EL SALVADOR, C.A.

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv

Recibida [REDACTED]  
05-06-2019

**Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)**  
 Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica.  
 Teléfonos: (503) 2397 2200, (503) 2397 2201, (503) 2397 2202, (503) 2397 2203, (503) 2397- 2204.  
[www.centa.gob.sv](http://www.centa.gob.sv)